



Ayuntamiento de Madrid

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 115/2013/00574

EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA-COMEDOR SITUADO EN LAS PISCINAS DEL CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL MORATALAZ DEL DISTRITO DE MORATALAZ 2013-2016.

1/3

Organismo de contratación:	Distrito de Moratalaz
Órgano de contratación:	Concejala Presidenta del Distrito de Moratalaz
Tipo de Contrato:	Administrativo Especial
Procedimiento:	Abierto
CPV:	55330000-2 - Servicios de cafetería
Valor estimado:	2.704,70 euros
Presupuesto:	2.704,70 euros
Fase:	Licitación
Fecha inicio presentación:	14/09/2013
Fecha fin presentación:	28/09/2013 00:00
Criterio de adjudicación	Pluralidad de criterios
Descripción y ponderación:	Ampliación del horario de cierre en temporada de verano (2,67 %) Apertura del bar durante el resto del año (19,79 %) Ampliación del horario de apertura hasta el cierre de las instalaciones en temporada de verano (8,02 %) Mejora alza del canon inicial anual (69,52 %)
Garantía requerida	Definitiva 5 %
Plazo ejecucion	3 años, desde el 1 de octubre de 2013 hasta el 30 de septiembre de 2016
Fecha límite solicitud información	18/09/2013
Requisitos específicos	Solvencia:

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **13/09/2013 13:42:52**



Ayuntamiento de Madrid

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: **115/2013/00574**

EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA-COMEDOR SITUADO EN LAS PISCINAS DEL CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL MORATALAZ DEL DISTRITO DE MORATALAZ 2013-2016.

del contratista: ? Acreditación de la solvencia económica y financiera:
- Artículo 75 apartado 1 c)
Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.
Requisitos mínimos de solvencia:
Que se declare un volumen global de negocios en cada uno de los tres últimos ejercicios, o desde la fecha de creación o inicio de actividades, en caso de ser inferior a tres años, igual o superior 15.000 euros anuales.
? Acreditación de la solvencia técnica o profesional:
- Artículo 78 apartado a):
Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.
Requisitos mínimos de solvencia:
Al menos, un certificado de buena ejecución, como mínimo, de cualquier entidad pública o privada, en el que conste la realización de servicios o prestaciones de características similares dentro del período de los tres últimos años por un importe superior de cada una de las prestaciones equivalentes cuyo canon haya sido superior a 2.704,70 euros/anuales para cada uno de ellos. El certificado deberá incluir fecha y beneficiarios públicos o privados de los mismos.
Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales: Los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia exigida, compromiso de adscripción o dedicación de los medios personales y/o materiales suficientes para la ejecución del contrato. Este compromiso de adscripción es obligación contractual esencial.
SUBROGACION DEL PERSONAL.
Deberán comprometerse a subrogarse en los contratos del personal existente con anterioridad, de conformidad con lo dispuesto en el art. 44 del Convenio Colectivo de Hostelería y Actividades Turísticas de la Comunidad de Madrid.

Admisión variantes: No procede

Apertura de ofertas: **Entidad:** Distrito de Moratalaz
Fecha: 10/10/2013 10:00
Descripción: Apertura sobre oferta económica
Domicilio: C/ Fuente Carrantona, 12

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **13/09/2013 13:42:52**



Ayuntamiento de Madrid

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: **115/2013/00574**

EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA-COMEDOR SITUADO EN LAS PISCINAS DEL CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL MORATALAZ DEL DISTRITO DE MORATALAZ 2013-2016.

Lugar de presentación	Oficinas de Atención al Ciudadano, Línea Madrid del Distrito de Moratalaz, calle Fuente Carrantona nº 10. Horario de Lunes a Jueves de 8.30 a 17 horas, los viernes de 8.30 a 14 horas; agosto de lunes a viernes de 8.30 a 14 horas; el 24 y el 31 de diciembre estas oficinas permanecerán cerradas.
Forma de presentación de ofertas	Manual
Documentación asociada:	Clausulas Administrativas: PCAP_574 Prescripciones Técnicas: PPT_574

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **13/09/2013 13:42:52**